

ASEGURADORA RURAL HONDURAS, S.A.
SEGURO DE INCENDIO HIPOTECARIO



Fecha de emisión:

Póliza: Vigencia del endoso: **Desde:** 00:00 horas

Endoso: **Hasta:** 00:00 horas

DATOS DEL ASEGURADO

Asegurado:		Prima Neta:	
Dirección:		Impuestos:	
No. Identificación:		Bomberos:	
No. Tel/ Cel:		Gastos de Emisión:	
Correo electrónico:		Prima Total:	

Por medio del presente endoso, se hace constar que se procede a efectuar las siguientes modificaciones:

Queda entendido y convenido que, efectivo desde la fecha arriba anotada, se anexa a esta póliza el siguiente endoso:

ENDOSO DE TREINTA (30) DIAS PARA PRESENTAR DOCUMENTACIÓN DE SINIESTRO

Se modifica la Cláusula AVISO DE SINIESTRO, de las Condiciones Generales Impresas de la Póliza en el sentido que la documentación que indica en dicha Cláusula deberá ser presentada a la Compañía dentro de los treinta (30) días siguientes al del aviso o en cualquier otro plazo adicional que la Compañía le hubiere concedido por escrito.

Todos los demás términos y condiciones de la Póliza o de sus anexos/endosos, quedan vigentes y sin ninguna alteración.

Firma Autorizada